



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: martes, 06 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUJALARO

FESTIVOS LOCALES 2027

Visto que se recibe comunicación de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo, para la confección del calendario de fiestas de carácter local, retribuidas y no recuperables para el próximo año 2027, y por medio del presente escrito, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se comunica que el Ayuntamiento de BUJALARO, ha acordado proponer como fiestas laborales de carácter local para el año 2027 los siguientes días:

- Día 15 de mayo de 2027.
- Día 29 de junio de 2027

Bujaloro, a 2 de octubre de 2026.Fdo. El Alcalde. Don Saturino Mora Nova.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 84419ce4c6d0cbe7e9efdf26d95d4e5fe668668f